

## CARTA DE RENUNCIA DE MARIANA FDEZ. AL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYTO. DE BOÑAR

El pasado 19 de abril se me notificó la resolución de alcaldía que modifica los cargos y representaciones del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Boñar, resolución en la que se me retirarían los cargos de Primer teniente alcalde, de concejal de Hacienda y la presidencia de la Comisión de Cuentas, resolución tomada unilateralmente por parte del alcalde y sin mi aceptación previa.

Esta decisión del sr. alcalde Pepe Villa definitivamente rompería el acuerdo que entre IU y PSOE se tenía para la gobernabilidad en el Ayuntamiento de Boñar. No olvidar que una parte del acuerdo es precisamente ostentar el cargo de Primer teniente alcalde y la concejalía de Hacienda, con la finalidad de progresar en los aspectos de contratación y desarrollo real y equilibrado de los presupuestos municipales; así como otros compromisos para el 2023 que no se han cumplido y se enumeran a continuación:

- Publicación de todas las actas en la página web del Ayuntamiento y los videos de los plenos, adquiriendo previamente los medios necesarios para su grabación.

- Servicio telemático para la ciudadanía (ayuda en trámites administrativos a través de la web), estableciendo un día a la semana en un horario a decidir, organizado siguiendo un sistema de citas.

- Revisión anual de bocas de incendio, fuentes, arquetas, casas del pueblo, regueros, etc.

- Mantenimiento de caminos y rutas de senderismo, con inversiones anuales, siguiendo una hoja de ruta según necesidades.

- Sacar las 4 plazas de laboral fijo aprobadas para el 2023.

Los compromisos para el 2024, ni que decir tiene que pueden acabar en saco roto como los del 2023. Serían los siguientes:

- Habilitar un espacio público para jóvenes y niños.

- Cambio a Luces LED de todo el municipio e Inversiones fotovoltaica para autoconsumo.

- Proyecto matadero, centro interpretación del agua.

- Polígono industrial.

- Solicitar planes de empleo y formación de la junta.

- Incrementar la partida presupuestaria para personal eventual, hasta 75.000€.

- Sacar cuatro plazas de laboral fijo (2 peón, peón especialista, peón limpieza edificios).

- Promoción interna estabilización de la plaza de encargado servicios generales.

- Negociar convenio de funcionarios y laboral fijo.

- Reducción del gasto corriente.

- Contratación de personal eventual para tardes y fin de semana.

- Adjudicaciones plan provincial.

Los compromisos a los que se llegó en el acuerdo IU-PSOE siempre han sido sencillos y fáciles de alcanzar. Si no se han logrado ha sido mayormente por el “buenismo” del sr. alcalde respecto a diferentes problemas con el funcionariado que no ha sabido gestionar adecuadamente.

Por mi parte, como representante electo del grupo político de Izquierda Unida, se seguirá trabajando desde la oposición para intentar revertir esta situación de inactividad en la que tenemos sumido a este Ayuntamiento y, por consecuencia, a todo el municipio de Boñar. Asimismo, apoyaré todas las propuestas que abunden en la consecución de los acuerdos firmados en su día, y prestaré mi apoyo, opinión y sugerencias a cuantas propuestas se me realicen. Todo ello a fin de avanzar en la mejora de las condiciones de nuestros convecinos/as.

La responsabilidad de subsanar las deficiencias de este Ayuntamiento y trabajar para conseguir avanzar en los problemas actuales de falta de presupuestos, falta de personal laboral fijo, problemas para llevar a cabo proyectos importantes, etc., recae en manos del sr. alcalde y su equipo, a quien les deseo mucha suerte.

Mariana Fdez. Morales